MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 406414

DECRETO DE PAGO N° 269
RIO BUENO, miércoles 3 febrero 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-206
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-191

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE $:1.190.029
SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°43 DE 04/01/21 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE ENERO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIRECCIÓN DE CONTROL
Fecha
N° Oficio 04 FEB 2021
Sin Observaciones
Con Observaciones
Con Alcances
V°B° DIRECTOR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214	2	Prestaciones de Servicios en	1.344.666		7818498-1	B-67
1110301			Fondos Ordinarios		1.190.029	7818498-1	
2141101			Retenciones Honorarios		154.637	7818498-1	B-67
TOTALES :				1.344.666	1.344.666		

ARIEL EDURADO CARRASCO DELGADO
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

PAULA HINOJOSA MORA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE Depto. Tco. Estado
82-6200546-2	0386405		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
269		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 729 Rio Bueno

CUENTAS CORRIENTES

Comprobante Depósito Documentos

10/02/2021 13:20:42 Terminal:1119
Cajero :jfsnArGpo5
Cuenta :72100146364
Tipo Documento:Doctos. OBOP
Ctd.Documentos:001
Rut Dep. :0-0
Monto : $1.190.029,00
Titular : BASTIDAS LOPEZ RICARDO ANTON

CS 0C33243E

Este depósito queda sujeto a las condiciones generales fijadas por el Banco para las cuentas corrientes bancarias.

Los depósitos en cuenta corriente constituido por cheques de Banco Estado, cualquiera sea la plaza y que cumplan los requisitos de forma y fondo, están liberados de retenciones y se consideran saldos disponibles a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en **www.bancoestado.cl**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en CMF

COPIA CLIENTE

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 03/02/21

RIO BUENO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CERTIFICADO N° 22 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública,** el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López,** R.U.T. **N°7.818.498-1**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°43** de fecha **04/01/21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 67** de fecha **01/02/21** , por la suma de **$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **ENERO de 2021.**

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 406355

406 349

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 67

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 01 de Febrero de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE ENERO DEL 2021	1.344.666
Total Honorarios $:	1.344.666
11.5 % Impto. Retenido:	154.637
Total:	1.190.029

Fecha / Hora Emisión: 01/02/2021 12:38

07818498000671BB8AEF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202102011239

Fecha / Hora Impresión: 01/02/2021 12:39

Sr. Ovando, buen día:

Cumplo con informar actividades realizadas por Ricardo BASTIDAS LÓPEZ, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 10.ENE.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales, concurrencia a sitios de sucesos por solicitudes de miembros del citado Comité de Protección Civil y otras materias relacionadas a prohibición de quemas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública.

-Participó de la reunión del Comité de Protección Civil y Emergencia, que contó con la asistencia de 13 funcionarios de diversos servicios públicos.

-Participó en la reunión de coordinación, intercambio de información y labor desarrollada por la Oficina de Seguridad Pública con Administración Municipal.

-Coordinó y participó de la reunión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 11 AL 17.ENE.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Dio entrevistas a medios de prensa relacionadas a la labor desarrollada por la Oficina de Seguridad Pública, en tiempos de pandemia.

-Desarrolló Encuestas a petición de la Fiscalía Regional y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

-A petición de la Subsecretaría de Prevención del Delito, dio información relaciona a: dotación de personas, equipamiento, misiones, labores, funciones, vehículos, especies de cargo relacionadas a la Oficina de Seguridad Pública.

DEL DÍA 18 AL 24 DE ENERO DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Participó en reunión presencial con Administración Municipal, relativa a intercambio de información y labor desarrollada por la Oficina de Seguridad Pública.

-Participó de la reunión denominada Mesa Policial, que contó con la presencia de personal de la Gobernación del Ranco, Ejército, PDI, Carabineros, Coordinación Regional de Seguridad Pública, Fiscalía, Salud y Oficinas de Seguridad Pública.

-Mantuvo intercambio de información con el Departamento de Recursos Humanos de nuestra Municipalidad, a fin de entregar antecedentes a la Mesa Policial.

DEL DÍA 25 AL 31 DE ENERO DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a inclemencias del tiempo (labor preventiva).

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

COPIAS

RIO BUENO, enero 04 de 2021.

Decreto Alcaldicio Nº 43.- / VISTOS.
ID DOC: 403586.-

1.- Fallo del Tribunal Electoral Regional de Fecha 30.11.2016, Rol 1649-2016, Articulo 127 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Acta de Sesión de Instalaciones del Consejo Comunal de Fecha 06.12.2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el DFL. Nº 1 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de celebrar convenio para la prestación de servicios con el objeto que cumpla funciones como Investigador Policial, en calidad de coordinador de seguridad pública de la comuna, quien realizara actividades:

Creación y seguimiento participativo de comités de seguridad vecinal, Realización de Simulacros con silbatos comunitarios en todos los sectores de la comuna, Celebración de jornadas de capacitación comunitarias, con el fin de instruir a la comunidad Riobuenina en todo lo referente al conocimiento y ejercicio de sus derechos ciudadanos, sirviendo su vez, como nexo efectivo entre la comunidad y las instituciones que cuidan y protegen a la ciudadanía (Juzgado de garantía, Ministerio Publico, Juzgado de familia,etc.), Atención personalizada a la comunidad en todo lo referente a las consultas jurídicas en temas vecinales, de policía local, civiles, de familia, etc., que sean sometidas a nuestro conocimiento, ya sea de dependencias municipales, como también a través de clínicas jurídicas, celebradas en diversos sectores vecinales de la comuna, llevando atención gratuita a lugares en que no pueden obtenerla fácilmente.

D E C R E T O

1.- APRUEBASE Convenio de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 04-01-2021, según decreto Alcaldicio N°53, suscrito entre la Municipalidad de Río Bueno, representada por su Alcalde, señor LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y Don RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ, Cedula de identidad Nº 7.818.498-1.-

2.- IMPÚTESE el gasto que genera a la cuenta presupuestaria correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LAS DIRECCIONES QUE CORRESPONDA Y ARCHIVESE EN SU OPORTUNIDAD.

LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
A L C A L D E

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDIA
RÍO BUENO, enero 04 de 2021

CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Río Bueno, República de Chile, a 04 de enero del 2021, comparece LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO, persona jurídica de derecho público, R.U.T: 69.201.000-0, representada legalmente por su alcalde Don LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ, chileno, Profesor, cédula nacional de identidad N°8.818.022-4, ambos domiciliados en calle Comercio N° 603, Río Bueno y don RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ, chileno, casada, cédula de identidad Nº7.818.498-1, domiciliado en Avenida Circunvalación Sur N° 2212, Comuna de Valdivia; se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: En virtud de lo expresado, la Ilustre Municipalidad de Rio Bueno, viene por el presente instrumento, en contratar a don RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ, quien se compromete a realizar labores propias, consistente en: Investigador Policial, en calidad de coordinador de seguridad pública de la comuna, quien realizara actividades:

- ✓ Creación y seguimiento participativo de comités de seguridad vecinal.
- ✓ Realización de Simulacros con silbatos comunitarios en todos los sectores de la comuna.
- ✓ Celebración de jornadas de capacitación comunitarias, con el fin de instruir a la comunidad Riobuenina en todo lo referente al conocimiento y ejercicio de sus derechos ciudadanos, sirviendo su vez, como nexo efectivo entre la comunidad y las instituciones que cuidan y protegen a la ciudadanía (Juzgado de garantía, Ministerio Publico, Juzgado de familia,etc.)
- ✓ Atención personalizada a la comunidad en todo lo referente a las consultas jurídicas en temas vecinales, de policía local, civiles, de familia, etc., que sean sometidas a nuestro conocimiento, ya sea de dependencias municipales, como también a través de clínicas jurídicas, celebradas en diversos sectores vecinales de la comuna, llevando atención gratuita a lugares en que no pueden obtenerla fácilmente.

SEGUNDO: La prestación de servicios de que da cuenta la cláusula precedente y se realizara en un horario de lunes a jueves 08:15 a 17:15 hrs y viernes de 08:15 a 16:15 hrs. En el eventos que don RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ, deba prestar servicios a continuación de su jornada diaria, por expresa solicitud de su superioridad, a fin de realizar labores impostergables, tendrá derecho a

acceder a descanso complementario equivalentes a las horas trabajadas en exceso de su jornada diaria.

TERCERO: La I. Municipalidad de Rio Bueno cancelará a don RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ, la suma de $1.344.666- (Un millón trecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) mensual, impuesto incluido, previa emisión de la boleta de honorarios al Administrador Municipal por el prestador de servicios, reteniéndose el impuesto correspondiente para enterarlo dentro del plazo legal a la Tesorería General de la Republica, además de adjuntar el certificado que acredite la efectividad de prestación de servicios, el cual será emitido por la Directora de administracion Municipal.

El presente contrato regirá desde 01 enero al 31 diciembre del 2021 o hasta que sean necesarios los servicios del prestador de servicios.

CUARTO: El prestador de servicios en el evento que tuviese que salir fuera de la ciudad para realizadas; Gestiones, Reuniones, Capacitaciones, Talleres, Seminarios, Encuentros o trámites relacionados con el desempeño de sus funciones, ordenadas y autorizadas por Autoridad Superior Jerárquica, tendrá derecho a que se le reembolsen los gastos de movilización, asimismo se le reembolsen los gastos de alimentación y alojamiento en que hubiese incurrido, los que deberán ser debidamente acreditado con boletas correspondientes, hasta un monto equivalente al viatico grado 9 de la escala de remuneraciones.

QUINTO: El prestador de servicios tendrá derecho a quince días hábiles de vacaciones durante la vigencia del presente contrato. Así mismo, tendrá derecho a hacer uso de 6 días de permiso para trámites administrativos

Además tendrá derecho a hacer uso de licencia médica o descanso por maternidad, según corresponda, dentro del período que dure su contrato, debiendo tramitar ante su ISAPRE o COMPIN (en caso estar afiliado a FONASA), el pago del subsidio a que tenga derecho, ello conforme a lo dispuesto en el dictamen Nº 33.643 de Contraloría General de la República, del 31 de diciembre de 2019. Lo anterior, por lo demás, en armonía con lo dispuesto en la ley Nº 20.255, que establece su obligación legal de cotizar para el sistema de seguridad social y previsional. El Municipio cubrirá las diferencias que puedan existir entre el monto del subsidio al que tiene derecho el prestador de servicios y el total de sus honorarios; para ello, el prestador de servicios deberá acreditar al municipio el monto percibido por concepto de subsidio.

La Municipalidad podrá proveer al profesional (o prestador de servicios) de vestuario institucional, en caso que se requiera o de acuerdo a los recursos disponibles. Además la Municipalidad podrá proveer al prestador de servicios de un teléfono móvil para el mejor desarrollo de sus funciones.

SEXTO: El prestador de servicios tendrá derecho a Aguinaldo de Fiestas Patrias, y Navidad, con cargo Ítem Municipal, siempre que la disponibilidad presupuestaria lo permita.

ALCALDIA

SEPTIMO: La supervisión y distribución de honorarios y/a prestación de los servicios profesionales que da cuenta este contrato, estará a cargo de Administracion Municipal, quien dará la solución inmediata a cualquier duda en la ejecución de este.

OCTAVO: El prestador de servicios, en caso de requerirlo, tendrá derecho al descanso postnatal y permiso parental, según lo señala a continuación:

Beneficios

Postnatal Parental: La Municipalidad concederá al contrato el beneficio del postnatal parental de la ley n°20.545, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos por ley para hacer uso de este derecho. En caso, solo se reconoce el derecho al permiso, sin pagar subsidio, debiendo la contratada tramitar su subsidio por postnatal parental con la institución de salud, en la que cotiza.

Permiso Parental: El contrato tendrá derecho a 5 días de permiso paternal, y a hacer uso del post natal parental, por los mismos motivos y en las mismas condiciones que rigen para los funcionarios públicos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 195, 197 y demás pertinentes del código del trabajo.

NOVENO: Las partes dejan expresa constancia que don RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ, no es dependiente ni empleado de la Municipalidad de Rio Bueno, ni adquiere este carácter por este convenio, que realiza su labor sin vinculo de subordinación o dependencia respecto a la Municipalidad.

DECIMO: Para los efectos legales las partes fijan su domicilio en esta ciudad y se someten a las competencias de sus tribunales.

UNDECIMO: El presente convenio se firmara en ocho ejemplares del mismo tenor quedando uno de ellos en poder de don RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ y los restantes en el Municipio

LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

A L C A L D E

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

7.818.498-1

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 408490

DECRETO DE PAGO N° 524
RIO BUENO, miércoles 3 marzo 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-465, 30-461
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-191,7-186

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO Y OTROS RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE $:2.280.890

SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°45 DE 04/01/21 SERV DE DISEÑO GRAFICO
DAL N°43 DE 04/01/21 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE FEBRERO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214	2	Prestaciones de Servicios en	1.344.666		7818498-1	B-68
2152104004	040421	4	Prestaciones de Servicios en	1.232.611		12698389-1	B-110
1110301			Fondos Ordinarios		1.190.029	7818498-1	
1110301			Fondos Ordinarios		1.090.861	12698389-1	
2141101			Retenciones Honorarios		154.637	7818498-1	B-68
2141101			Retenciones Honorarios		141.750	12698389-1	B-110
			TOTALES :	2.577.277	2.577.277		

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION
RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE Depósitos Bco Estado
82-6200546-2	3866714 / 3866718		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
524	04.03.2021	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

Sucursal Sucursal N° 729 Rio Bueno

CUENTAS CORRIENTES

Comprobante Depósito Documentos

04/03/2021 13:48:17 Terminal:4865
Cajero :jspwxFibid
Cuenta :72100146364
Tipo Documento:Doctos. OBMP
Ctd.Documentos:001
Rut Dep. :0-0
Monto : $1.190.029,00
Titular : BASTIDAS LOPEZ RICARDO ANTON

CS 2B953D5A

Este depósito queda sujeto a las condiciones generales fijadas por el Banco para las cuentas corrientes bancarias.

Los depósitos en cuenta corriente constituido por cheques de Banco Estado, cualquiera sea la plaza y que cumplan los requisitos de forma y fondo, están liberados de retenciones y se consideran saldos disponibles a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en **www.bancoestado.cl**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en CMF

COPIA CLIENTE

Sucursal Sucursal N° 729 Rio Bueno

CuentaRUT

Comprobante Depósito Documentos

04/03/2021 13:47:29 Terminal:4865
Cajero :jspwxFibid
Cuenta :12698389
Tipo Documento:Doctos. OBMP
Ctd.Documentos:001
Rut Dep. :0-0
Monto : $1.090.861,00
Comisión : $0,00
Titular : ARRIAGADA ARRIAGADA CRISTIAN

CS F8DF19EB

Este depósito queda sujeto a las condiciones generales fijadas por el Banco para las cuentas corrientes bancarias.

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visítenos en **www.bancoestado.cl**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en CMF

COPIA CLIENTE

7- 191
30-04-21

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 02/03/21

CERTIFICADO N° 63 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública,** el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López,** R.U.T. **N°7.818.498-1**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°43** de fecha **04/01/21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 68** de fecha **01/03/21** , por la suma de **$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **FEBRERO de 2021.**

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 408403

IDDOC: 408357.

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 68

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 01 de Marzo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE FEBRERO DEL 2021	1.344.666
Total Honorarios $:	1.344.666
11.5 % Impto. Retenido:	154.637
Total:	1.190.029

Fecha / Hora Emisión: 01/03/2021 12:09

0781849800068DA457A8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202103011210

Fecha / Hora Impresión: 01/03/2021 12:10

Sr. Ovando, buen día:

Cumplo con informar actividades realizadas por Ricardo BASTIDAS LÓPEZ, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 07.FEB.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias propias de esta materia.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Dideco, Centro de Negocios, Secretaría Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública.

-Participó de la reunión del Comité de Protección Civil y Emergencia, que contó con la asistencia de 17 funcionarios de diversos servicios públicos.

-Participó en la reunión de coordinación, intercambio de información y labor desarrollada por la Oficina de Seguridad Pública con Administración Municipal.

-Coordinó y participó de la reunión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

-Desarrolló Encuestas a petición de la Subsecretaría de Prevención del Delito (Informe Comunal Estadístico Delictual)

-Mantuvo contacto e intercambio de información con la Empresa SAT Seguridad y Computación, respecto a instalación de CTV.

SEMANA DEL 08 AL 14.FEB.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Dio entrevistas a medios de prensa relacionadas a la labor desarrollada por la Oficina de Seguridad Pública, en tiempos de pandemia.

-Desarrolló Encuestas a petición de la Fiscalía Regional y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

-Aportó antecedentes al Sistema Nacional de Información Municipal, respecto a: dotación de personal, equipamiento, misiones, labores, funciones, vehículos, especies de cargo relacionadas a la Oficina de Seguridad Pública, etc.

-Participó en la reunión del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros, que contó con la asistencia de 26 personas (Intendencia, PDI, Carabineros, Gobernaciones, Fiscalía, Defensoría, Armada, Encargados Oficinas de Seguridad Pública).

-Coordinó con la Empresa SAT Seguridad y Computación, respecto a instalación de CTV.

DEL DÍA 15 AL 28 DE FEBRERO DE 2021:

FERIADO LEGAL.

7.186
15.04.5

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 02/03/21

CERTIFICADO N° 59 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el servicio de diseño gráfico en municipalidad de Rio Bueno,** el cual fue prestado por **Cristian German Arriagada Arriagada,** R.U.T.**N°12.698.389-1,** aprobado por decreto Alcaldicio **N°45** de fecha **04.01.21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 110** de fecha 02/03/21 , por la suma de **$1.232.611** (un millón doscientos treinta y dos mil seiscientos once pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **FEBRERO de 2021**.

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 408392

IDDOC: 408349.

CRISTIAN GERMAN ARRIAGADA ARRIAGADA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 110

RUT: 12.698.389–1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISENO N.C.P.,
DISENO GRAFICO SERVICIOS DE PUBLICIDAD DISENO E IMPRESIONES
LAS HERAS 870 , RIO BUENO

Fecha: 02 de Marzo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000– 0

Por atención profesional:

SERVICIOS DE DISENO GRAFICO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO	1.232.611
Total Honorarios $:	1.232.611
11.5 % Impto. Retenido:	141.750
Total:	1.090.861

Fecha / Hora Emisión: 02/03/2021 09:35

1269838900110747 3B1F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202103020935

Fecha / Hora Impresión: 02/03/2021 09:35

CRISTIAN ARRIAGADA
DISEÑADOR
INFORME MES DE FEBRERO 2021

RIO BUENO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

- SEMANA 1
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
JUEVES 4 FEBRERO TELETRABAJO

- SEMANA 2
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MIÉRCOLES 10 FEBRERO TELETRABAJO

- SEMANA 3
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
JUEVES 18 FEBRERO TELETRABAJO

- SEMANA 4
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 410880

DECRETO DE PAGO N° 787
RIO BUENO, jueves 1 abril 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-669
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-191

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE $:1.190.029
SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°43 DE 04/01/21 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE MARZO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214	2	Prestaciones de Servicios en	1.344.666		7818498-1	B-69
1110301			Fondos Ordinarios		1.190.029	7818498-1	
2141101			Retenciones Honorarios		154.637	7818498-1	B-69
			TOTALES :	1.344.666	1.344.666		

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

CARMEN MALES MUÑOZ
DIRECTORA DE CONTROL (S)

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION

PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE Transferencia Nómina 297
82-6200546-2			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
787		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

7.191
30-669

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 31/03/21

CERTIFICADO N° 111 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública,** el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López,** R.U.T. **N°7.818.498-1**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°43** de fecha **04/01/21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°** 69 de fecha 31/03/21 , por la suma de **$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **MARZO de 2021.**

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

IDDOC: 410705

410703

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 69

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 31 de Marzo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE MARZO DEL 2021	1.344.666
Total Honorarios $:	1.344.666
11.5 % Impto. Retenido:	154.637
Total:	1.190.029

Fecha / Hora Emisión: 31/03/2021 11:34

07818498000697D00D96

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202103311135

Fecha / Hora Impresión: 31/03/2021 11:35

Cumplo con informar actividades realizadas por Ricardo BASTIDAS LÓPEZ, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 07.MAR.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales, concurrencia a sitios de sucesos por solicitudes de miembros del citado Comité de Protección Civil.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública.

-Coordinó, participó y dirigió la reunión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

- Participó de la reunión de coordinación y elaboración proyectos sociales del 6% del FNDR, Gore Los Ríos. }

-Informó antecedentes a la Dirección de la Secretaría Comunal de Planificación, respecto a la próxima Cuenta Pública Municipal.

SEMANA DEL 08 AL 14.MAR.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Dio entrevistas a medios de prensa relacionadas a la labor desarrollada por la Oficina de Seguridad Pública, en tiempos de pandemia.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Intercambio información Oficina de Emergencia.

-Intercambio información Encargado Macrozona Seguridad Pública Regional Los Ríos.

-Participó de la Reunión denominada Mesa Policial Provincia del Ranco, respecto a la entrada a Fase 1, de las 4 comunas de la provincia, que contó con la presencia Gobernador Subgte., Ejército, Armada, PDI.,Coord. Provincial Seg. Pca, Encargados Comunales Seg.Pca, Prov. del Ranco

-Intercambio de información con la Subsec.Prev. del Delito, respecto al PCSP Río Bueno.

-Participó de la reunión coordinación de la denominada Mesas Regionales de Seguridad Pública, que contó con la presencia del Gob, Subgte., Coord. Reg. Seg. Pca., Coord. Prov. Seg. Pca., Carabineros, Encarg. Comunales Seg. Pca.

DEL DÍA 15 AL 21 DE MARZO DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Participó en reunión presencial con Administración Municipal, relativa a intercambio de información, labor desarrollada por la Oficina de Seguridad Pública e inversión y beneficio otorgado por el Programa Red Nacional de Seguridad Pública 2021 (aporte de $ 40.000.000)

DEL DÍA 22 AL 28 DE MARZO DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a inclemencias del tiempo (labor preventiva).

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Participó de la reunión relativa al delito de abigeato, dirigida por la Fiscalía Regional, Sacfi., a los Encargados de Seguridad Pública de la Provincia del Ranco.

-Participó de la reunión N° 11, del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros.

-Concedió entrevistas a medios de prensa local, relativas a tópicos propios de la Oficina de Seguridad Pública y labor desarrollada en tiempos de pandemia.

DEL DÍA 29 AL 31 DE MARZO DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a inclemencias del tiempo (labor preventiva).

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Depto. Caminos -caso señaléticas, con Vialidad, ruta T-85, del Comité de Vigilancia Cayurruca-, Informática y otros), a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Mantuvo intercambio de información con el Director de la Escuela Pampa Ríos don Ariel OPITZ FERNÁNDEZ, respecto a irregularidades en el funcionamiento de CTV.

-

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 412918

DECRETO DE PAGO N° 969
RIO BUENO, lunes 3 mayo 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-894
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-191

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE $:1.190.029
SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°43 DE 04/01/21 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE ABRIL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214	2	Prestaciones de Servicios en	1.344.666		7818498-1	B-70
1110301			Fondos Ordinarios		1.190.029	7818498-1	
2141101			Retenciones Honorarios		154.637	7818498-1	B-70
			TOTALES :	1.344.666	1.344.666		

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

EXENTO N° 2478/2018
EJECUTO DE REVISION

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE
82-6200546-2			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 30/04/21

CERTIFICADO N° 143 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública,** el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López,** R.U.T. **N°7.818.498-1**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°43** de fecha **04/01/21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 70** de fecha 30/04/21 , por la suma de **$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **ABRIL de 2021.**

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

IDDOC: 412.895

4|12 891

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 70

RUT: 7.818.498−1
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJOS SOCIALES
AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA
TELEFONO: 431115

Fecha: 30 de Abril de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000− 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE ABRIL DEL 2021	1.344.666
Total Honorarios $:	1.344.666
11.5 % Impto. Retenido:	154.637
Total:	1.190.029

Fecha / Hora Emisión: 30/04/2021 12:44

0781849800070A601A70

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202104301249

Fecha / Hora Impresión: 30/04/2021 12:49

Cumplo con informar actividades realizadas por Ricardo BASTIDAS LÓPEZ, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 11.ABR.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales, concurrencia a sitios de sucesos por solicitudes de miembros del citado Comité de Protección Civil.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, Fondo Nacional del Adulto Mayor, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública.

-Coordinó, participó y dirigió la reunión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

- Participó de la reunión de coordinación y elaboración proyectos sociales del 6% del FNDR, Gore Los Ríos.

-Participó de la 1ª. Reunión Regional de Seguridad Pública.

-Mantuvo intercambio de información con la Gestora Territorial Nacional, Regional y Encargado Macrozona Regional, todos de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 12 AL 18.ABR.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, FNAM, FNDR, FNSP., etc)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Intercambio información Oficina de Emergencia.

-Intercambio información Encargado Macrozona Seguridad Pública Regional Los Ríos.

-Intercambio de información con la SPD, respecto a postulaciones al FNSP.

-Solicitud de información a distintas dependencias municipales respecto a Ley de Transparencia.

DEL DÍA 19 AL 25.ABR.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, FNAM, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, FNDR Y FNSP.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Intercambio información Comité de Vigilancia Cayurruca.

-Intercambio de información con distintas brigadas PDI Valdivia.

-Intercambio información con Encargado Regional Macrozona Seguridad Pública.

-Trabajo coordinación con equipo de seguridad pública relativa a labor desarrollada por la Oficina, como también inversión y beneficios otorgado por el Programa Red Nacional de Seguridad Pública 2021 (aporte de $ 40.000) y otros fondos concursables FNSP, FNDR.

-Coordinación organizaciones sociales postulación proyectos Gore 6% Seguridad Pública.

-Participación reunión del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros.

-Capacitación plataforma SIEVAP (Sistema de Ingreso y Evaluaciones de Proyectos) de la S.P.D., del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

DEL DÍA 26 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a inclemencias del tiempo (labor preventiva).

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, FNAM Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, FNSP.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Participación Cuenta Pública de la Gestión Edilicia Anual, Administrativa y Financiera, correspondiente al año 2020.

-Intercambio información PDI Valdivia.

-Trabajo de coordinación con dirigentes organizaciones sociales respecto postulación proyectos del FNSP-2021.

-Coordinación en elaboración proyectos del Fondo Nacional de Seguridad Pública, concurso año 2021.

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 415496

DECRETO DE PAGO N° 1251
RIO BUENO, miércoles 2 junio 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1238, 30-1239
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-191,7-355

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO Y OTROS RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE $:1.790.029
SON:UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA MIL VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°43 DE 04/01/21 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
DAL N°106 DE 08/02/21 APOYO EN ADMINISTRACION MUNICIPAL
MES DE MAYO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214	2	Prestaciones de Servicios en	1.344.666		7818498-1	B-71
2152103001	000000	1	Honorarios a Suma Alzada - Pe	677.966		18527151-K	B-39
1110301			Fondos Ordinarios		1.190.029	7818498-1	
1110301			Fondos Ordinarios		600.000	18527151-K	
2141101			Retenciones Honorarios		154.637	7818498-1	B-71
2141101			Retenciones Honorarios		77.966	18527151-K	B-39
			TOTALES :	2.022.632	2.022.632		

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIRECCION ADM. Y FINANZAS

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE
82-6200546-2			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO	FIRMA
1251			RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 01/06/21

CERTIFICADO N° 181.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública,** el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López,** R.U.T. **N°7.818.498-1**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°43** de fecha **04/01/21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 71** de fecha **01/06/21** , por la suma de **$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **MAYO de 2021.**

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 415443

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 71

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 01 de Junio de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE MAYO DEL 2021	1.344.666
Total Honorarios $:	1.344.666
11.5 % Impto. Retenido:	154.637
Total:	1.190.029

Fecha / Hora Emisión: 01/06/2021 09:54

078184980007138FD6D9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202106010955

Fecha / Hora Impresión: 01/06/2021 09:55

Cumplo con informar actividades realizadas por Ricardo BASTIDAS LÓPEZ, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 09.MAY.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Encargado macrozona Regional de Seguridad Pública
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Stgo., y Río Bno.), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

-Continuó aportando ideas en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, FNAM, FNDR, FNSP., etc)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema, dirigentes sociales (Crucero, Boquial, La Cantera, 18 de Septiembre, Villa La Florida, etc) y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secretaría Municipal, Inspección Municipal, Omil, Secplan, Dideco., etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública.

-Coordinó, participó y dirigió la reunión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

-Mantuvo intercambio de información con la Gestora Territorial Nacional, Regional y Encargado Macrozona Regional, todos de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 10 AL 16.MAY.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrozona, dependientes de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Santiago y Río Bueno), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, FNAM, FNDR, FNSP., etc)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Dideco, Secplan, Depto Caminos, Dirección de Tránsito), a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Intercambio información Oficina de Emergencia.

-Intercambio información Encargado Macrozona Seguridad Pública Regional Los Ríos.

-Intercambio de información con la SPD, respecto a postulaciones al FNSP.

DEL DÍA 17 AL 23.MAY.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Santiago y Río Bueno), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, FNAM, Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, FNDR Y FNSP.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Dideco, Depto. Caminos, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales (Cayurruca, Boquial, etc), respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Intercambio información Comité de Vigilancia Cayurruca.

-Intercambio de información con distintas brigadas PDI Valdivia.

-Intercambio información con Encargado Regional Macrozona y Asesor Regional de Seguridad Pública.

-Trabajo coordinación con equipo de seguridad pública relativa a labor desarrollada por la Oficina, como también inversión y beneficios otorgado por el Programa Red Nacional de Seguridad Pública 2021 (aporte de $ 40.000) y otros fondos concursables FNSP, FNDR.

-Coordinación organizaciones sociales postulación proyectos FNSP.

-Participación reunión del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros.

DEL DÍA 24 AL 31 DE ABRIL DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a inclemencias del tiempo (labor preventiva).

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Stgo., y Río Bueno) relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a distintos proyectos de distintos fondos (Fonadi, FNAM Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, FNSP.)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos (Dideco, Secplan, etc.)

-Intercambio información PDI Valdivia.

-Trabajo de coordinación con dirigentes organizaciones sociales respecto postulación proyectos del FNSP-2021 (Jta. Vec. 18 de Sep., Cté., Adelanto Villa La Florida, Jta. Vec. Boquial, Jta. Vecinos Crucero, Jta. Vecinos La cantera, Cté. A.P.R. El Melí)

-Coordinación en elaboración proyectos del Fondo Nacional de Seguridad Pública, concurso año 2021.

-Intercambio de información con SPD., respecto a Sied y Cead Territorial (informes

7-355
30-12-39

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, 01 de junio de 2021

CERTIFICADO N°179.-

La Administradora Municipal de Río Bueno que suscribe, certifica que ante la necesidad de contratar un Administrador Público en el área Administración (en el mes de mayo) es por ello que se requirió de los servicios de **CATHERINE SOLANGE OLIVAREZ VERGARA R.U.T. 18.527.151-k**, a través de convenio de prestación de servicios a Honorarios del 08 de febrero del 2021 el que fue aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 106 del 08 de febrero 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la boleta N°39 de fecha 31 de mayo de 2021, por el monto de $ 677.966.- (seiscientos setenta y siete mil novecientos sesenta y seis), impuesto incluido.

I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC.: 415411

CATHERINE SOLANGE OLIVAREZ VERGARA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 39

RUT: 18.527.151-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.,

ADMINISTRADOR PUBLICO

LOS ALELIES 1729 Villa/Pob. LOS ALELIES , RIO BUENO

Fecha: 31 de Mayo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

APOYO EN ADMINISTRACION MUNICIPAL MES MAYO 2021	677.966
Total Honorarios $:	677.966
11.5 % Impto. Retenido:	77.966
Total:	600.000

Fecha / Hora Emisión: 31/05/2021 12:59

18527151000390F3D9BD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202105311259

Fecha / Hora Impresión: 31/05/2021 12:59

RIO BUENO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

INFORME TRABAJO REMOTO O TELETRABAJO POR FUNCIONARIO

Nombre funcionario (a): Catherine Olivarez Vergara

Unidad de desempeño: Administración Municipal

Mes informe: Mayo

Fecha entrega de informe:01 de junio de 2021

FECHA	JORNADA (completa- mañana-tarde)	MATERIA
03/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada de la Tarde	Tele Trabajo
04/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
05/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada de la Tarde	Tele Trabajo
06/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
07/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
10/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada de la Tarde	Tele Trabajo
11/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
12/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
13/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
14/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
17/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
18/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
19/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
20/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo

24/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele Trabajo
25/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele trabajo
26/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele trabajo
27/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele trabajo
28/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele trabajo
31/05	Jornada Mañana	Trabajo Administrativo
	Jornada Tarde	Tele trabajo

Con Relación a Trabajo Administrativo se refiere a: elaboración de oficio, certificado de facturas a proveedores y Certificados a Honorarios, gestión de licitación Seguro de Bienes Muebles, elaboración de calendario para salida de móviles municipales, decretos de pagos, modificación de Reglamento Interno Municipal, para funcionarios que manejan los móviles derivados de administración, etc.

Con Relación a Teletrabajo: Revisar a diario calendario de salida de Móviles solicitados por diversas unidades y coordinar con cada una, informar a diario a cada Chofer por sus salidas ya sean urbana o rurales o fuera de la comuna, Seguimientos de procesos y pagos según correspondan.

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 417831

DECRETO DE PAGO N° **1513**
RIO BUENO, jueves 1 julio 2021

VISTOS
- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1531, 30-1528
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-186,7-191

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARRIAGADA ARRIAGADA CRISTIAN GERMÁN Y OTROS RUT:12.698.389-1

LA SUMA DE $:2.280.890
SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
DAL N°45 DE 04/01/21 SERV DE DISEÑO GRAFICO
DAL N°43 DE 04/01/21 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE JUNIO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040421	4	Prestaciones de Servicios en	1.232.611		12698389-1	B-114
2152104004	020214	2	Prestaciones de Servicios en	1.344.666		7818498-1	B-72
1110301			Fondos Ordinarios		1.090.861	12698389-1	
1110301			Fondos Ordinarios		1.190.029	7818498-1	
2141101			Retenciones Honorarios		141.750	12698389-1	B-114
2141101			Retenciones Honorarios		154.637	7818498-1	B-72
			TOTALES :	2.577.277	2.577.277		

ARIEL CARRASCO DELGADO
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

ALBERTO FARIÑA SAAVEDRA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		
82-6200546-2			NOMBRE Transferencia nómina 378
			R.U.T. Transferencia nómina 376
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
1513		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

7.186
30.1528

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 01/07/21

CERTIFICADO N° 211 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el servicio de diseño gráfico en municipalidad de Rio Bueno,** el cual fue prestado por **Cristian German Arriagada Arriagada,** R.U.T.**N°12.698.389-1,** aprobado por decreto Alcaldicio **N°45** de fecha **04.01.21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 114** de fecha 30/06/21 , por la suma de **$1.232.611** (un millón doscientos treinta y dos mil seiscientos once pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **JUNIO de 2021**.

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

IDDOC: 417637

417.625

CRISTIAN GERMAN ARRIAGADA ARRIAGADA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 114

RUT: 12.698.389-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISENO N.C.P.,

DISENO GRAFICO SERVICIOS DE PUBLICIDAD DISENO E IMPRESIONES

LAS HERAS 870 , RIO BUENO

Fecha: 30 de Junio de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

SERVICIOS DE DISENO GRAFICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO	1.232.611
Total Honorarios $:	1.232.611
11.5 % Impto. Retenido:	141.750
Total:	1.090.861

Fecha / Hora Emisión: 30/06/2021 08:18

1269838900114CF82B98

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202106300818

Fecha / Hora Impresión: 30/06/2021 08:18

CRISTIAN ARRIAGADA
DISEÑADOR
INFORME MES DE JUNIO 2021

RIO BUENO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

• SEMANA 1
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SE REALIZAN DISEÑOS PARA CESFAM

• SEMANA 2
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MIÉRCOLES 09 JUNIO TELETRABAJO

• SEMANA 3
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MIÉRCOLES 16 JUNIO TELETRABAJO

• SEMANA 4
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MIÉRCOLES 23 JUNIO TELETRABAJO

• SEMANA 3
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SE REALIZAN DISEÑOS PARA CESFAM

7-191

30-1534

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 01/06/21

RIO BUENO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CERTIFICADO N° 206 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública,** el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López,** R.U.T. **N°7.818.498-1**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°43** de fecha **04/01/21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 72** de fecha **30/06/21** , por la suma de **$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **JUNIO de 2021.**

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

IDDOC: 417638

417624

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 72

RUT: 7.818.498-1
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJOS SOCIALES
AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA
TELEFONO: 431115

Fecha: 30 de Junio de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE JUNIO DEL 2021	1.344.666
Total Honorarios $:	1.344.666
11.5 % Impto. Retenido:	154.637
Total:	1.190.029

Fecha / Hora Emisión: 30/06/2021 09:57

0781849800072C9AADDB
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202106300958

Fecha / Hora Impresión: 30/06/2021 09:58

Cumplo con informar actividades realizadas por Ricardo BASTIDAS LÓPEZ, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 06.JUN.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Encargado macrozona Regional de Seguridad Pública
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria y situaciones sociales.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Stgo., y Río Bno.), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema, dirigentes sociales y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secretaría Municipal, Inspección Municipal, Depto. Caminos, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes.

-Coordinó, participó y dirigió la reunión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

-Mantuvo intercambio de información con el Encargado Macrozona Regional en materias de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 07 AL 13.JUN.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Santiago y Río Bueno), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secplan, Depto Caminos, Oficina del Medio Ambiente), a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Intercambio información Oficina de Emergencia.

-Intercambio información Encargado Macrozona Seguridad Pública Regional Los Ríos.

-Intercambio de información con la SPD. (Plataformas Sied y Cead, relativas a estadísticas delictuales e informes estratégicos y territoriales)

DEL DÍA 14 AL 20.JUN.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Santiago y Río Bueno), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Depto. Medio Ambiente, Depto. Aseo y Ornato, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales.

-Intercambio de información con distintas brigadas PDI Valdivia.

-Intercambio información con Encargado Regional Macrozona y Asesor Regional de Seguridad Pública.

-Trabajo coordinación con equipo de seguridad pública relativa a labor desarrollada por la Oficina, como también inversión y beneficios otorgado por el Programa Red Nacional de Seguridad Pública 2021 (aporte de $ 40.000) y otros fondos concursables FNSP, FNDR.

DEL DÍA 21 AL 27 DE JUNIO DE 2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a inclemencias del tiempo (labor preventiva).

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Stgo., y Río Bueno) relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales.

-Intercambio información PDI Valdivia.

-Intercambio de información con SPD., respecto a Sied y Cead Territorial (informes delictuales)

-Participación reunión del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros.

SEMANA DEL 28 AL 30.JUN.2021.

Concurrió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes y necesidades.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
-Encargado macrozona Regional de Seguridad Pública
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria y situaciones sociales.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Stgo., y Río Bno.), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema, dirigentes sociales y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secretaría Municipal, Inspección Municipal, Depto. Caminos, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes.

-Mantuvo intercambio de información con el Encargado Macrozona Regional en materias de Seguridad Pública.

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 420433

DECRETO DE PAGO N° 1763
RIO BUENO, martes 3 agosto 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1788, 30-1785
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-187,7-191

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RILLING LEAL NICOLÁS FEDERICO Y OTROS RUT:17.125.902-9

LA SUMA DE $:2.468.362
SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°51 DE 04/01/21 SERV PERIODISTCO Y FOTOGRAFIA
DAL N°43 DE 04/01/21 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE JULIO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	1	Honorarios a Suma Alzada - Pe	1.444.444		17125902-9	B-343
2152104004	020214	2	Prestaciones de Servicios en	1.344.666		7818498-1	B-73
1110301			Fondos Ordinarios		1.278.333	17125902-9	
1110301			Fondos Ordinarios		1.190.029	7818498-1	
2141101			Retenciones Honorarios		166.111	17125902-9	B-343
2141101			Retenciones Honorarios		154.637	7818498-1	B-73
			TOTALES :	2.789.110	2.789.110		

I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

ARIEL EDUARDO CARRASCO DELGADO
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
ADMINISTRADOR

JORGE OLIVARES CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE
82-6200546-2			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
1763		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

Transferencia

7-187
30-1785

Río Bueno
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 02/08/21

CERTIFICADO N° 237

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con los servicios periodísticos para realizar las funciones de encargado de programar, supervisar, redactar y fotografiar los actos públicos, eventos comunales las principales reuniones del señor alcalde, actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas que se desarrollen en la comuna y medios informáticos. Informar a la prensa, al sector empresarial y productivo de la comuna, otros organismos público, otros municipios y al público de las actividades y servicios culturales, artísticos y deportivos que se lleven a cabo por parte del municipio, relacionar públicamente e informar a las distintas direcciones y departamentos municipales de las actividades que requieran apoyo de directivos por parte del Señor Alcalde.** El cual fue prestado por **Nicolás Federico Rilling Leal,** R.U.T. **N°17.125.902-9**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°51** de fecha **04.01.21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la Boleta **N°** 343 de fecha 31/06/21, por la suma de **$1.444.444** (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **JULIO de 2021**.

I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE OLIVARES CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 420.232

IDOC: 420.196.

NICOLAS FEDERICO RILLING LEAL

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 343

RUT: 17.125.902-9

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS POR PERIODISTAS INDEPENDIENTES,
ASESORIA PERIODISTICA Y COMUNICACIONAL
FRANCISCO HOCH 635 Villa/Pob. FRANCISCO HOCH , LA UNION

Fecha: 31 de Julio de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

SERVICIOS PERIODISTICOS DE ACUERDO A CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 567	1.444.444
Total Honorarios $:	1.444.444
11.50 % Impto. Retenido:	166.111
Total:	1.278.333

Fecha / Hora Emisión: 01/08/2021 19:49

17125902003433E69BB1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202108011949

Fecha / Hora Impresión: 01/08/2021 19:49

ACTIVIDADES MES DE JULIO 2021

Detalle de las labores realizadas por Nicolás Rilling Leal

JULIO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1 - COBERTURA ACTIVIDADES MI	2 - COBERTURA ACTIVIDADES MI	3
4	5 - COBERTURA ACTIVIDADES MI	6 - COBERTURA ACTIVIDADES MI	7 - COBERTURA ACTIVIDADES MI	8 -DIA ADMINISTRATIVO	9 -DIA ADMINISTRATIVO	10
11	12 -ADMINISTRATIVO	13 -ADMINISTRATIVO	14 -ADMINISTRATIVO	15 -ADMINISTRATIVO	16 -FERIADO	17
18	19 -VACACIONES	20 -VACACIONES	21 -VACACIONES	22 -VACACIONES	23 -VACACIONES	24
25	26 -VACACIONES	27 -VACACIONES	28 -VACACIONES	29 -VACACIONES	30 -VACACIONES	31

7.191
30.1788

Río Bueno
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

ADMINISTRACIÓN
RÍO BUENO, 02/09/21

CERTIFICADO N°..240.....

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública,** el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López,** R.U.T. **N°7.818.498-1**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°43** de fecha **04/01/21**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°....73.....**de fecha..02/09/21.., por la suma de **$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **JULIO de 2021.**

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

JORGE OLIVAREZ CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC:..420.236.....

Doc: 420224

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 73

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 02 de Agosto de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE JULIO DEL 2021	1.344.666
Total Honorarios $:	1.344.666
11.50 % Impto. Retenido:	154.637
Total:	1.190.029

Fecha / Hora Emisión: 02/08/2021 09:39

0781849800073A78F840

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202108020958

Fecha / Hora Impresión: 02/08/2021 09:58

Cumplo con informar actividades realizadas por Ricardo BASTIDAS LÓPEZ, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 11.JUL.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
-Coordinador macrocomunal Regional de Seguridad Pública
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria y situaciones sociales.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Stgo., y Río Bno.), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema, dirigentes sociales y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secretaría Municipal, Inspección Municipal, Depto. Caminos, Dideco, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes.

-Coordinó, participó y aportó antecedentes en la reunión mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, en su calidad de Secretario Ejecutivo.

-Mantuvo intercambio de información con el Coordinador Macrocomunal Regional en materias de Seguridad Pública.

-Mantuvo intercambio de información con la Directora de Seguridad Pública de Valdivia.

-Participó de la reunión extraordinaria del Concejo Municipal de Río Bueno.

-Participó de la reunión Mesa de Trabajo Antiabigeato, organizada por la Gobernación del Ranco.
-Participó de la reunión de la Red Nacional de Municipalidades de Seguridad Pública.

-Reunión de coordinación y entrega de información con Administrador Municipal.

SEMANA DEL 12 AL 18.JUL.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Santiago y Río Bueno), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secplan, Depto Caminos, Oficina del Medio Ambiente), a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Reunión coordinación equipo de trabajo Oficina de Seguridad Pública.

-Intercambio información Oficina de Emergencia.

-Intercambio información Coordinador Macrocomunal Seguridad Pública Regional Los Ríos.

-Intercambio de información con la SPD. (Plataformas Sied y Cead, relativas a estadísticas delictuales e informes estratégicos y territoriales)

-Reunión Asociación Municipalidades Chilenas (Amuch), respecto a la Ley 21.180 "Transformación Digital del Estado: Desafíos para la gestión de las direcciones y Oficinas de Seguridad Pública Comunal.

DEL DÍA 19 AL 25.JUL.2021.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de proyecto relacionado a la Red Nacional de Seguridad Pública.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Santiago y Río Bueno), relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Depto. Medio Ambiente, Administración Municipal, Depto. Aseo y Ornato, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales.

-Intercambio de información con distintas brigadas PDI Valdivia.

-Intercambio información con Coordinador Regional Macrocomunal y Asesor Regional de Seguridad Pública.

-Trabajo coordinación con equipo de seguridad pública relativa a labor desarrollada por la Oficina, como también inversión y beneficios otorgado por el Programa Red

-Participó de la segunda reunión del Consejo Regional de Seguridad Pública, que contó con la asistencia de 40 participantes de distintas instituciones públicas de la región.

DEL DÍA 26 AL 31 DE JULIO DE 2021.

Acudió a Río Bueno, tres veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a inclemencias del tiempo (labor preventiva).

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas (Stgo., y Río Bueno) relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema (Pobladores Padre Hurtado) y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales.

-Intercambio información PDI Valdivia.

-Intercambio de información con SPD., respecto a Sied y Cead Territorial (informes delictuales)

-Participación reunión del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros.

-Mantuvo intercambio de información con el Coordinador Macrocomunal Regional en materias de Seguridad Pública.